

ANÁLISIS DEL RIESGO

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE OBJETO: AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL BARRIO LOS TRUPILLOS EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA.

Conforme a lo previsto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales deben estimar, tipificar y asignar los riesgos previsibles involucrados en la contratación. En consecuencia, la administración o el manejo del riesgo debe cubrir desde la planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; y no solamente la tipificación, estimación y asignación del riesgo que pueda alterar el equilibrio económico del contrato.

Por su parte, se define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato. El mismo decreto establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Este análisis se realiza sobre los riesgos eventuales y el costo en caso que llegue a suceder, depende de las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados. Podrían estimar el incumplimiento de entrega en los plazos pactados y aspectos inminentemente técnicos para los cuales se constituye garantía única por parte del contratista como amparo al riesgo del cumplimiento y que para todos los efectos se asignan a la parte contratante que tenga la mayor disposición de soportarlos.

El sistema de administración fue diseñado siguiendo los lineamientos definidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4170 del 03 de noviembre de 2011 y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, e incluye todos los riesgos identificados del Proceso de Contratación, estableciendo su clasificación, la probabilidad de ocurrencia estimada, su impacto, la parte que debe asumir el riesgo, los tratamientos que se puedan realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo.

En este sentido, se dará aplicación a lo consignado en el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación M-ICR-01 expedido por Colombia Compra Eficiente, de conformidad con la matriz que con este propósito se establece.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS

EL DSITRISTO evalúa cada uno de los riesgos estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del proceso de contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Para la evaluación del riesgo, se combina la probabilidad del evento y el impacto del mismo que afecte de manera negativa el proceso de contratación, asignando en primer lugar una categoría a cada riesgo de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia del mismo, por lo que se evalúan, califican y asignan los riesgos como se aprecia en la siguiente tabla:

RIESGOS SOCIALES O POLITICOS

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	ASIGNACION DEL RIESGO	PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMETAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTUMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOIRO Y REVISION	
							ENTIDAD						PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA					¿COMO SE REALIZA EL MONOTIREO ?	PERIODICIDAD ¿Cuando?
1.	Sociales o Políticos	Generales	Externo	Planeación-Selección-Contratación-Ejecución	Cambio de Régimen Político	Cambio conjunto de instituciones políticas por media de las cuales el Estado organiza la manera de ejercer el poder sobre la sociedad	X					El comité estructurador, evaluador y el supervisor, deben monitorear el régimen político vigente con el fin de detectar cambios de manera temprana	1	3	4	BAJO	Si	Comité estructurador, evaluador y supervisor del contrato	Inmediata	Con la suscripción del acta de liquidación	Con el seguimiento constante al régimen político	Diarios
2		Generales	Externo	Contratación-Ejecución	Ocurrencia de paros y huelgas	La suspensión temporal o definitiva del contrato	X					El supervisor del contrato debe monitorear la ejecución del contrato con el fin de identificar posibles afectaciones a esta y las alternativas de solución	1	3				Supervisor del contrato	Perfeccionamiento del contrato	Con la suscripción del acta de recibo a satisfacción	Con la expedición por parte del supervisor del contratos de los informes de supervisión donde se incluyan alternativas de solución de las posibles conflictaciones	mensuales



ALCALDÍA DE RIOHACHA

Distrito Especial, Turístico y Cultural

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

RIESGOS REGULATORIOS

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	ASIGNACION DEL RIESGO		PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTUMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOIRO Y REVISION	
							ENTIDAD	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA					PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA					¿COMO SE REALIZA EL MONOTIREO ?	PERIODICIDAD ¿Cuándo?
1.	Regulatorio	Generales	Externo	Planeación- Selección- Contratación-	Cambio de norma, disposición o directrices que deba adoptar la administración por ser aplicable al proceso contractual en cada una de las etapas, con	Debe de modificar los procedimientos y documentación a lo determinado por los cambios de normas, disposiciones o directrices	X	X	4	4	8	Mayor	4	3				Los Comités estructuradores, evaluadores, representantes de Planeación	Con la suscripción del acta de liquidación	Con el seguimiento constante de los comités estructurales, evaluadores y	Diarios	



					excepción de normas tributarias								aplicable al proceso contractual en cada una de sus etapas con el fin de detectar cambios de manera temprana			7	ALTO	Si						
--	--	--	--	--	---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	------	----	--	--	--	--	--	--

RIESGO OPERACIONALES

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	ASIGNACION DEL RIESGO	PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTUMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITIRO Y REVISION	
							ENTIDAD						PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA					¿COMO SE REALIZA EL MONOTIREO ?	PERIODICIDAD ¿Cuando?
1.	Operacionales	Generales	Externo	Ejecución	Deficiente calidad y mal funcionamiento de los bienes y/o servicios	Afectaciones garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y/o servicios.	X	3	5	8	Extremo	Inspeccionar de forma minuciosa los bienes y/ servicios y comprobar su funcionamiento al momento de la entrega	1	5	6	ALTO	Si	Supervisor	Con la suscripción del contrato	Con la suscripción del acta de recibo a satisfacción	Informes de Supervisión	Mensual



ALCALDÍA DE RIOHACHA

Distrito Especial, Turístico y Cultural

2.	Operacionales	Generales	Externo	Planeación-Contratual-Ejecución-Liquidación	Disponibilidad oportuna de los recursos con cargo a los cuales se ejecutara el proyecto.	No ejecución del Contrato	X		1	5	6	Alto	Verificar la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal por un valor equivalente a la necesidad	1	5	6	ALTO	Si	Supervisor	Con la elaboración del plan de compras	Con la suscripción del acta de liquidación	Informes de Supervisión	Mensual
3	Operacionales	Generales	Externo	Ejecución	Inadecuada ejecución presupuestal de los recursos asignados para la ejecución del proyecto	No ejecución del Contrato	X		1	5	6	Alto	Verificar que se realice el registro presupuestal en cuanto se suscriba el contrato o cualquier adicional	1	5	6	ALTO	Si	Supervisor	Con la resolución de apertura	Con la suscripción del acta de liquidación	Informes de Supervisión	Mensual

RIESGOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	ASIGNACION DEL RIESGO	PROBABLE Y/O CONTRATISTA	PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
							ENTIDAD							PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿Cuándo?



ALCALDÍA DE RIOHACHA

Distrito Especial, Turístico y Cultural

1.	Operacionales y Financieros	Generales	Externo	Ejecución	La n ejecución del objeto del proceso por falta de recursos económicos del contratista (se aclara que este riesgo no tiene relación con el pago que el contratante ya tiene la obligaciones luego del cumplimiento del contrato)	La suspensión temporal o definitiva del contrato		X	3	4	7	Alto	El supervisor del contrato debe monitorear l ejecución del contrato de acuerdo con el cronograma de la oferta	1	1	2	BAJO	Si	Supervisor	Perfeccionamiento del contrato	Con la suscripción del acta de recibo a satisfacción	Con la expedición por parte del supervisor del contrato de los informes de supervisión y verificando cronograma de ejecución	Mensual
2.	Financieros	Generales	Externo	Ejecución	Los efectos favorables o desfavorables en la alteración de las condiciones de financiación que tome el contratista	Que incumplan con el contrato total o parcialmente.		X	1	4	5	Medio	La administración exige indicadores financieros acordes al proceso contractual	1	1	2	BAJO	Si	Supervisor	Perfeccionamiento del contrato	Con la suscripción del acta de recibo a satisfacción	Con la expedición por parte del supervisor del contrato de los informes de supervisión y verificando cronograma de ejecución	Mensual
3	Económicos	Generales	Externo	Ejecución	La inadecuada proyección de costos económicos incurridos por el contratista en la ejecución del contrato al momento de presentar su propuesta económica a la administración	Que solicite cambiar su propuesta económica durante la ejecución del contrato		X	1	1	2	Bajo	Debido Proceso	1	1	2	BAJO	Si	Supervisor	Una vez se conoce el incumplimiento por parte del contratista o de supervisor del contrato	Con la suscripción del acta de entrega a satisfacción o el acta de liquidación	Con la expedición por parte del supervisor del contrato de los informes de supervisión y verificando cronograma de ejecución	Mensual

RIESGOS DE LA NATURALES

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	ASIGNA CION DEL RIESGO	PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLMETAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTUMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOIRO Y REVISION		
							ENTIDAD	PROPONENT E Y/O CONTRATIST A				TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA				¿COMO SE REALIZA EL MONOTIREO ?	PERIODICIDAD ¿Cuando?	
1.	Naturaleza	Generales	Externo	Ejecución	Impacto adverso sobre la ejecución y/o operación del contrato por causas derivables de desastres naturales	La suspensión temporal o definitiva del contrato.	X	X	4	4	8	Extremo El supervisor del contrato debe monitorear la ejecución del contrato con el fin de identificar posibles afectaciones a esta y las alternativas de solución.	4	3	7	ALTO	Si	Supervisor	Perfeccionamiento del contrato	Con la suscripción del acta de recibo a satisfacción	Con la expedición por parte del supervisor del contrato de los informes de supervisión donde se incluyan alternativas de solución de posibles conflictos	Mensual

RIESGOS TECNICOS

	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA			ASIGNA CION DEL RIESGO		PROBABLE IDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTAD OS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMETAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTUMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITIRO Y REVISION
														P	R	I	M					



ALCALDÍA DE RIOHACHA

Distrito Especial, Turístico y Cultural

No					DESCRIPCION	CONSECUENCIA	ENTIDAD	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA														¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO ?	PERIODICIDAD ¿Cuándo?
1.	Operacionales	Generales	Externo	Ejecución	La imposibilidad de trasladar a los participantes de las mesas por situaciones económicas	No realización de las mesas de participación e incumplimientos del contrato		X	3	4	7	Alto	El supervisor del contrato debe monitorear la ejecución del contrato de acuerdo al cronograma de la oferta	1	1	2	ALTO	Si	Supervisor del contrato	Fecha de entrega de los bienes	Con la suscripción del acta de recibo a satisfacción	Con la expedición por parte del supervisor del contrato de los informes de supervisión y verificando cronograma de ejecución	Mensual
2	Operacionales	Generales	Externo	Ejecución	La pérdida, destrucción, deterioro o robo de los elementos que se utilicen para el desarrollo del objeto del presente procesos, hasta y durante la suscripción del acta de recibo a satisfacción	Incumplimiento o parálisis del contrato		X	2	5	7	Alto	Seguimiento en la ejecución-control por parte del supervisor y contratista	1	1	2	BAJO	Si	Supervisor del contrato	Fecha de Entrega de los bienes	Con la suscripción del acta de recibo a satisfacción	Con la expedición por parte del supervisor del contrato de los informes de supervisión y verificación cronograma de ejecución	Mensual

Original Firmado

JAIME ORLANDO BRUGES MORENO

Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos Distrital